



## INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL “FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL “REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MATERIALES RADIATIVOS” (F07)

- Los **transportistas** que arriendan o prestan servicios de transporte de materiales radiactivos deben inscribirse en el “Registro de Prestadores de Servicios de Transporte de Materiales Radiactivos” del Ministerio de Salud. El formulario F07 se debe presentar para solicitar el registro de prestador de servicios de transporte de materiales radiactivos.
- En caso de modificaciones, se debe completar TODA la información que se solicita en el formulario F07, incluyendo los aspectos que no hayan cambiado.

### 1. MOTIVO DE LA SOLICITUD

Marcar solamente una de las tres opciones: “Nuevo Registro”, “Renovación” o “Modificación”.

**Nuevo Registro:** Aplica a los transportistas que nunca han solicitado el registro de prestador de servicios de transporte de materiales radiactivos.

**Renovación:** Aplica a los transportistas que cuentan con el registro de prestador de servicios de transporte de materiales radiactivos, el cual se encuentra cerca de su fecha de vencimiento. La solicitud de renovación debe realizarse un mes antes de la fecha de vencimiento del registro. En el espacio “Número de Registro a renovar” se debe indicar el número de registro de prestador de servicios de transporte de materiales radiactivos que fue otorgado por la Unidad de Protección Radiológica del Ministerio de Salud. Favor NO indicar el número de Permiso Sanitario de Funcionamiento, el cual lo otorga el Área Rectora de Salud respectiva.

**Modificación:** Aplica a los transportistas que cuentan con el registro de prestador de servicios de transporte de materiales radiactivos y que vayan a realizar modificaciones de las condiciones originales del mismo. En el espacio “Número de Registro a modificar” se debe indicar el número de registro de prestador de servicios de transporte de materiales radiactivos que fue otorgado por la Unidad de Protección Radiológica del Ministerio de Salud. Favor NO indicar el número de Permiso Sanitario de Funcionamiento, el cual lo otorga el Área Rectora de Salud respectiva. En el espacio “Motivo de la modificación” se debe indicar la(s) modificación(es) que se requiere(n) realizar en el registro de prestador de servicios de transporte de materiales radiactivos, conforme al artículo 48 del Decreto Ejecutivo N° 44653-S “Reglamento sobre Protección y Seguridad Radiológica”, a saber:

- Representante legal, para los casos en que el registro está a nombre de una persona jurídica.
- Inclusión de tipos de bultos.
- Exclusión de tipos de bultos.
- Inclusión de tipos de materiales radiactivos.
- Exclusión de tipos de materiales radiactivos.
- Inclusión de equipos detectores de radiaciones ionizantes.
- Exclusión de equipos detectores de radiaciones ionizantes.
- Inclusión de vehículos.
- Exclusión de vehículos.
- Inclusión de personal ocupacionalmente expuesto.
- Exclusión de personal ocupacionalmente expuesto.
- Cambio en modalidad de transporte.

Para marcar una de las casillas en el documento electrónico, se debe dar “click” derecho sobre la casilla y seleccionar “Propiedades” en el menú desplegado con el fin de abrir la ventana “Opciones de campo de formulario con casilla de verificación”. En la sección “Valor predeterminado” de esta ventana, se debe seleccionar la opción “Activada” y dar “Aceptar”. De este modo la casilla queda seleccionada.

## 2. DATOS DEL TRANSPORTISTA

- 2.1. Nombre comercial.** Indicar claramente el nombre de fantasía o comercial del establecimiento del transportista que solicita el registro. Si el establecimiento no tiene nombre comercial, en el caso de ser una persona física, anotar el nombre y apellidos del propietario; en el caso de ser una persona jurídica, anotar la razón social.
- 2.2. Nombre o razón social.** En caso de tratarse de una persona física, anotar el nombre y apellidos del propietario del establecimiento del transportista. Si se trata de una persona jurídica, anotar la razón social.
- 2.3. Cédula física o jurídica.** Para personas físicas, indicar el número de cédula o Dimex. Para personas jurídicas, indicar el número de cédula jurídica.
- 2.4. Provincia.** Indicar, de acuerdo con la División Territorial Administrativa vigente, la provincia donde se ubica el establecimiento del transportista.
- 2.5. Cantón.** Indicar, de acuerdo con la División Territorial Administrativa vigente, el cantón donde se ubica el establecimiento del transportista.
- 2.6. Distrito.** Indicar, de acuerdo con la División Territorial Administrativa vigente, el distrito donde se ubica el establecimiento del transportista.
- 2.7. Dirección exacta.** Indicar la dirección del establecimiento del transportista señalando puntos de referencia, distancias, calles, avenidas, nombre de la localidad y cualquier otra seña que permita ubicar correctamente el lugar.
- 2.8. Teléfono(s).** Indicar el(los) número(s) telefónico(s) del establecimiento del transportista con el fin de mantener una vía oportuna de comunicación o notificación cuando las circunstancias lo ameriten.
- 2.9. Correo(s) electrónico(s).** Indicar el(los) correo(s) electrónico(s) del establecimiento del transportista con el fin de mantener una vía oportuna de comunicación o notificación cuando las circunstancias lo ameriten.

### 2.10. Datos de los vehículos del transportista

Se deben indicar TODOS los vehículos en los que se realizarán los transportes de material radiactivo. En caso de renovación o de cualquier modificación del registro, se deben indicar TODOS los vehículos, incluyendo los que se pretendan incluir o excluir del registro. Los espacios "I", "E" y "M" se deben utilizar para señalar si el vehículo se debe incluir, excluir o mantener en el registro. Si las filas proporcionadas en el formulario son insuficientes para indicar a todos los vehículos, se pueden agregar hacia abajo cuantas filas sean necesarias en el documento electrónico.

<b>Número de placa.</b>	Indicar el número de placa del vehículo en el que se realizará(n) el(los) transporte(s) del material radiactivo.
<b>Marca.</b>	Indicar la marca del vehículo en el que se realizará(n) el(los) transporte(s) del material radiactivo.
<b>Modelo.</b>	Indicar el modelo del vehículo en el que se realizará(n) el(los) transporte(s) del material radiactivo.
<b>Año.</b>	Indicar el año del vehículo en el que se realizará(n) el(los) transporte(s) del material radiactivo.
<b>Tipo.</b>	Indicar el tipo de vehículo: <ul style="list-style-type: none"><li>• Camión articulado</li><li>• Camión rígido</li><li>• Vehículo chasis-cabina (provisto de carrocería para el transporte de carga)</li><li>• Vehículo tipo panel</li><li>• Pick-up</li></ul>
<b>Vigencia de la tarjeta de inspección técnica vehicular.</b>	Indicar la fecha de vigencia (día, mes y año: dd/mm/aaaa) de la tarjeta de inspección técnica vehicular del vehículo.
<b>I.</b>	Si se solicita incluir un vehículo en el registro, marcar con una equis (X) este espacio. <b>Para solicitudes de nueva autorización, se debe marcar "I" para todos los vehículos.</b>
<b>E.</b>	Si se solicita excluir un vehículo del registro, marcar con una equis (X) este espacio.
<b>M.</b>	Si se debe mantener un vehículo en el registro, marcar con una equis (X) este espacio.

### 2.11. Datos del personal que participa en las actividades de transporte (personal ocupacionalmente expuesto del transportista)

Se deben indicar TODOS los trabajadores ocupacionalmente expuestos que participan en las actividades de transporte de materiales radiactivos. En caso de renovación o de cualquier modificación del registro, se deben indicar TODOS los trabajadores, incluyendo los que se pretendan incluir o excluir del registro. Los espacios "I", "E" y "M" se deben utilizar para señalar si el trabajador se debe incluir, excluir o mantener en el registro. Si las filas proporcionadas en el formulario son insuficientes para indicar a todos los trabajadores, se pueden agregar hacia abajo cuantas filas sean necesarias en el documento electrónico.

<b>Nombre.</b>	Indicar nombre y apellidos del trabajador.
<b>Conductor.</b>	Marcar con una equis (X): Sí: Si el trabajador es un conductor de los vehículos. No: Si el trabajador no es un conductor.
<b>Número de licencia.</b>	Si en el espacio "Conductor" se marcó la opción "Sí", indicar el número de licencia del conductor.
<b>Fecha de vencimiento de la licencia.</b>	Si en el espacio "Conductor" se marcó la opción "Sí", indicar la fecha de vencimiento (día, mes y año: dd/mm/aaaa) de la licencia de conducir.

<b>I.</b>	Si se solicita incluir un trabajador en el registro, marcar con una equis (X) este espacio. <b>Para solicitudes de nueva autorización, se debe marcar “I” para todos los trabajadores.</b>
<b>E.</b>	Si se solicita excluir un trabajador del registro, marcar con una equis (X) este espacio.
<b>M.</b>	Si se debe mantener un trabajador en el registro, marcar con una equis (X) este espacio.

## 2.12. Datos de los equipos detectores de radiaciones ionizantes del transportista

Se deben indicar TODOS los equipos detectores de radiaciones ionizantes con los que se cuenta el transportista. En caso de renovación o de cualquier modificación del registro, se deben indicar TODOS los equipos detectores de radiaciones ionizantes, incluyendo los que se pretendan incluir o excluir del registro. Los espacios “I”, “E” y “M” se deben utilizar para señalar si el equipo detector de radiaciones ionizantes se debe incluir, excluir o mantener en el registro. Si las filas proporcionadas en el formulario son insuficientes para indicar todos los equipos detectores de radiaciones ionizantes, se pueden agregar hacia abajo cuantas filas sean necesarias en el documento electrónico.

<b>Tipo de equipo.</b>	Indicar el tipo de equipo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitor de área portátil</li> <li>• Monitor de superficie portátil</li> </ul>
<b>Tipo de detector.</b>	Indicar el tipo de detector: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Geiger-Müller</li> <li>• Cámara de ionización</li> <li>• Contador proporcional</li> <li>• Estado sólido</li> <li>• Centelleo</li> </ul>
<b>Fabricante o marca.</b>	Indicar el fabricante o marca del equipo detector de radiaciones ionizantes.
<b>Modelo.</b>	Indicar el modelo del equipo detector de radiaciones ionizantes.
<b>Número de serie.</b>	Indicar el número de serie del equipo detector de radiaciones ionizantes.
<b>Fecha de la última calibración.</b>	Indicar la fecha (día, mes y año: dd/mm/aaaa) de la última calibración del equipo detector de radiaciones ionizantes.
<b>I.</b>	Si se solicita incluir un equipo detector de radiaciones ionizantes en el registro, marcar con una equis (X) este espacio. <b>Para solicitudes de nueva autorización, se debe marcar “I” para todos los equipos detectores de radiaciones ionizantes.</b>
<b>E.</b>	Si se solicita excluir un equipo detector de radiaciones ionizantes del registro, marcar con una equis (X) este espacio.
<b>M.</b>	Si se debe mantener un equipo detector de radiaciones ionizantes en el registro, marcar con una equis (X) este espacio.

## 2.13. Responsable asignado del programa de protección radiológica para el transporte

<b>Nombre completo.</b>	Indicar nombre y apellidos de la persona designada por el transportista para la definición, aplicación y puesta en práctica del programa de protección radiológica.
<b>Número de identificación.</b>	Indicar el número de cédula o Dimex de la persona designada por el transportista para la definición, aplicación y puesta en práctica del programa de protección radiológica.

## 3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL TRANSPORTISTA

- Nombre del representante legal o propietario.** Indicar el nombre y apellidos del representante legal o propietario del transportista. Esta persona es quien debe firmar el formulario en la sección 7.
- Número de documento de identidad.** Indicar el número del documento de identidad (cédula o Dimex) vigente del representante legal o propietario.
- Teléfono(s).** Indicar el(los) número(s) telefónico(s) del representante legal o propietario con el fin de mantener una vía oportuna de comunicación o notificación cuando las circunstancias lo ameriten.
- Correo electrónico.** Indicar el correo electrónico del representante legal o propietario con el fin de mantener una vía oportuna de comunicación o notificación cuando las circunstancias lo ameriten.

## 4. TIPOS DE BULTOS Y MATERIALES RADIATIVOS QUE SE TRANSPORTAN Y MODALIDADES DE TRANSPORTE

### 4.1. Tipo de bultos que se transportan

<b>Tipos.</b>	Marcar una o varias de las opciones, dependiendo del tipo de bultos que se transportan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bultos exceptuados</li> <li>• Bultos del Tipo A</li> <li>• Bultos del Tipo B(U)</li> <li>• Otros</li> </ul>
---------------	--

	<p>Para marcar una de las casillas en el documento electrónico, se debe dar “click” derecho sobre la casilla y seleccionar “Propiedades” en el menú desplegado con el fin de abrir la ventana “Opciones de campo de formulario con casilla de verificación”. En la sección “Valor predeterminado” de esta ventana, se debe seleccionar la opción “Activada” y dar “Aceptar”. De este modo la casilla queda seleccionada.</p> <p>Si se marcó la opción “Otros (especifique)”, indicar el(los) tipo(s) de bulto(s) de entre los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bulto del Tipo B(M)</li> <li>• Bulto del Tipo C</li> <li>• Bulto industrial del Tipo 1 (Tipo BI-1)</li> <li>• Bulto industrial del Tipo 2 (Tipo BI-2)</li> <li>• Bulto industrial del Tipo 3 (Tipo BI-3)</li> </ul>
<b>Categorías.</b>	<p>Para los bultos del Tipo A y del Tipo B(U), marcar una o varias de las opciones, dependiendo de las categorías de bultos que se transportan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• I-BLANCA</li> <li>• II-AMARILLA</li> <li>• III-AMARILLA</li> </ul> <p>Para marcar una de las casillas en el documento electrónico, se debe dar “click” derecho sobre la casilla y seleccionar “Propiedades” en el menú desplegado con el fin de abrir la ventana “Opciones de campo de formulario con casilla de verificación”. En la sección “Valor predeterminado” de esta ventana, se debe seleccionar la opción “Activada” y dar “Aceptar”. De este modo la casilla queda seleccionada.</p>
<b>Cantidad aproximada que se transporta por año.</b>	<p>Para cada tipo de bulto que se marcó en la columna “Tipos”, indicar el número <u>aproximado</u> que se transporta por año.</p>

#### 4.2. Tipo de materiales radiactivos que se transportan

Marcar una o varias de las opciones, dependiendo del tipo de materiales radiactivos que se transportan:

- Fuentes radiactivas no selladas
- Fuentes radiactivas selladas
- Residuos radiactivos
- Otros

Para marcar una de las casillas en el documento electrónico, se debe dar “click” derecho sobre la casilla y seleccionar “Propiedades” en el menú desplegado con el fin de abrir la ventana “Opciones de campo de formulario con casilla de verificación”. En la sección “Valor predeterminado” de esta ventana, se debe seleccionar la opción “Activada” y dar “Aceptar”. De este modo la casilla queda seleccionada.

Si se marcó la opción “Otros (especifique)”, se deben especificar los tipos de materiales radiactivos, por ejemplo, sustancias fisionables o materiales de baja actividad específica.

#### 4.3. Modalidades

Marcar una o ambas opciones:

- Uso exclusivo
- Uso no exclusivo

**Uso exclusivo.** Marcar esta opción si en el vehículo se transportan exclusivamente los materiales radiactivos de un único expedidor y no otras mercancías de otros expedidores.

**Uso no exclusivo.** Marcar esta opción si en el vehículo se transportan materiales radiactivos junto con mercancías de varios expedidores.

Para marcar una de las casillas en el documento electrónico, se debe dar “click” derecho sobre la casilla y seleccionar “Propiedades” en el menú desplegado con el fin de abrir la ventana “Opciones de campo de formulario con casilla de verificación”. En la sección “Valor predeterminado” de esta ventana, se debe seleccionar la opción “Activada” y dar “Aceptar”. De este modo la casilla queda seleccionada.

### 5. FRECUENCIA DE LAS EXPEDICIONES

#### 5.1. Expediciones por semana (aproximado)

Indicar el número aproximado de transportes de materiales radiactivos que se realizarán por semana.

#### 5.2. Expediciones por año (aproximado)

Indicar el número aproximado de transportes de materiales radiactivos que se realizarán por año.

## 6. ENTIDADES QUE PRESTAN SERVICIOS AL TRANSPORTISTA

### 6.1. Dosimetría

<b>Nombre o razón social.</b>	Indicar la razón social de la entidad que presta servicios de dosimetría personal al transportista.
<b>Cédula física o jurídica.</b>	Indicar el número de cédula jurídica de la entidad que presta servicios de dosimetría personal al transportista.

### 6.2. Calibración de equipos detectores de radiaciones ionizantes.

<b>Nombre o razón social.</b>	Indicar la razón social de la entidad que presta servicios de calibración de equipos detectores de radiaciones ionizantes al transportista.
<b>Cédula física o jurídica.</b>	Indicar el número de cédula jurídica de la entidad que presta servicios de calibración de equipos detectores de radiaciones ionizantes al transportista.

## 7. FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

Consignar la fecha y la firma del representante legal o propietario del transportista.